



**ACTA - COMISSIÓ DE PARTICIPACIÓ, DRETS, INNOVACIÓ DEMOCRÀTICA I
SEGURETAT CIUTADANA, BOMBERS I INTERVENCIÓ EN EMERGÈNCIES**

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituídos por asteriscos (*)- en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**SESSIÓ ORDINÀRIA COMISSIÓ DE PARTICIPACIÓ, DRETS, INNOVACIÓ
DEMOCRÀTICA I SEGURETAT CIUTADANA, BOMBERS I INTERVENCIÓ EN
EMERGÈNCIES DEL DIA 19 DE JULIOL DE 2018**

En la Sala de Comissions I, pati A, 2n pis de l'edifici de l'Antiga Fàbrica de Tabacs de la ciutat de València, sent les dotze hores i quaranta tres minuts, del dia dènou de juliol de dos mil divuit, davall la presidència de la Sra. Neus Fàbregas Santana, es reünix en sessió ordinària, la Comissió de Participació, Drets, Innovació Democràtica i Seguretat Ciutadana, Bombers, Prevenió i Intervenció en Emergències, amb l'assistència dels components d'esta, Sra. Anaïs Menguzzato García, Sr. Narciso Estellés Escorihuela, Sra. M. Pilar Soriano Rodríguez, Sra. Isabel Lozano Lazaro, Sra. Lourdes Bernal Sanchis i Sr. Félix Crespo Hellín, i actua com a Secretari, per delegació del Secretari General i del Ple, Hilario Llavador Cisternes.

Oberta la sessió per la Presidència, s'examinen els assumptes que figuren en l'orde del dia i s'adopten els següents acords.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



1	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Aprovació, si és el cas, de l'acta de la Sessió anterior de data 21 de juny de 2018.	

Pregunta la Sra. Presidenta si algun membre de la Comissió ha de formular alguna observació a l'acta de la sessió del dia 21 de juny de 2018, prèviament distribuïda amb la convocatòria. No havent-hi cap observació, va quedar aprovada d'acord amb allò que s'ha prescrit en l'article 91 del ROF.

2	RESULTAT: APROVADA PROPOSTA ALTERNATIVA	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000059-00		PROPOSTA NÚM.: 9
ASSUMPTE: Mocio que presenta la Sra. Lourdes Bernal Sanchis, del Grup Municipal Popular, relativa a la "Creació d'una Càtedra de Participació Ciutadana".		

MOCIÓ

"La participación ciudadana es un tema cada vez más significativo en la sociedad en general. Desde que se creara hace más de 15 años la Concejalía de Participación Ciudadana, los mecanismos de participación de la ciudadanía, han ido evolucionando con mayor intensidad, haciéndose necesario una implicación aún más importante de las administraciones. Pero siendo un aspecto prioritario para los gobiernos se ha detectado una falta de información tenida en cuenta por los mismos gestores.

El Ayuntamiento, ante esta situación, debe tomar conciencia de las deficiencias dentro del proceso de implicación ciudadana y ofrecer todos los medios a su alcance para que todos y cada uno de los vecinos, tenga la formación necesaria para hacer uso de los instrumentos y medios, pertinentes para hacerse oír y entender, así mismo para participar activamente en cada una de las decisiones propuestas por la administración.

A la vista de todo ello, el concejal que suscribe formula la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Única.- Que se inste a la Concejal de Participación y Acción Vecinal para que a la mayor brevedad posible adopte el acuerdo de constitución, impulso y puesta en marcha de la Cátedra de Participación Ciudadana de la Ciudad de Valencia, dotándola del presupuesto necesario para desarrollar su trabajo y actividad."

VOTACIÓ

Se sotmet la proposta alternativa a votació i s'acorda aprovar-la per unanimitat, decaient la moció plantejada inicialment en la Comissió.

ACORD

"Que se inste a la Concejala de Participación Ciudadana y Acción Vecinal para que elabore un proyecto de formación en participación ciudadana con el fin de trabajar la cultura de la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



participación entre todo el vecindario de València con el objetivo de que esta formación favorezca el ejercicio activo y crítico de la ciudadanía, además de estudiar en el futuro, el impulso de una cátedra de participación".

3	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000059-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Preguntes que presenta el Sr. Félix Crespo Hellín, del Grup Municipal Popular, relatives al "Pla Director de Seguretat Vial".		

PREGUNTA

"La aprobación el mes pasado del Plan de Seguridad Vial del Ayuntamiento de Valencia sin contar entre los agentes implicados con la Policía Local es un hecho sin precedentes a la hora de elaborar este tipo de textos.

El propio documento establece cuando habla sobre las competencias de seguridad vial del Ayuntamiento de Valencia, que la Policía Local tiene atribuidas funciones en cuanto a participar en programas, planes y campañas de Seguridad Vial.

La práctica totalidad de los objetivos de este plan implican de manera directa a la Policía Local, como son el reducir el riesgo de atropellos a viandantes y ciclistas, la conducción bajo bebidas alcohólicas y la velocidad al volante entre otros. No contar activamente con ellos es dejar este plan a medias.

1. ¿Cuál es el motivo de que la Policía Local no esté entre los agentes implicados del mencionado Plan de Seguridad Vial?
2. ¿Ha presentado la Concejalía de Protección Ciudadana alguna queja formal a este respecto?
3. ¿Ha realizado la Policía Local algún proyecto europeo relacionado con la seguridad vial? ¿Cuál?
4. ¿Por qué no se ha aplicado la experiencia de la Policía Local en proyectos europeos a la hora de elaborar dicho Plan?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"¿Cuál es el motivo de que la Policía Local no esté entre los agentes implicados del mencionado Plan de Seguridad Vial?"

El Plan Director de Seguridad Vial, determina, reconoce y establece que la Policía Local de Valencia, tiene atribuidas las competencias de la ordenación y el control del tráfico en las vías

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



urbanas, además de la vigilancia del cumplimiento de la normativa de seguridad vial, así como la denuncia de las infracciones que se cometan en dichas vías y la aplicación de la sanción correspondiente en la ciudad de Valencia.

Continúa el mismo plan director, reconociéndole atribuciones al participar en los programas, planes y campañas de seguridad vial, en la instrucción de atestados por accidentes de circulación y por infracciones penales contra la seguridad del tráfico dentro del casco urbano.

¿Ha presentado la Concejalía de Protección Ciudadana alguna queja formal a este respecto?

No.

¿Ha realizado la Policía Local algún proyecto europeo relacionado con la seguridad vial?
¿Cuál?

Sí: Forensor, Rocksafe y Goes.

¿Por qué no se ha aplicado la experiencia de la Policía Local en proyectos europeos a la hora de elaborar dicho Plan?

La experiencia de Policía Local en Proyectos Europeos siempre se aplica."

4	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000059-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Preguntas que presenta el Sr. Félix Crespo Hellín, del Grup Municipal Popular, relatives als "Serveis de bombers del Parc Centre Històric".		

PREGUNTA

"La Concejala de Protección Ciudadana anunció en enero del año 2017 el cierre del Parque de Bomberos de la Calle Alta, en el Barrio del Carmen. A día de hoy este Parque sigue operativo.

1. ¿Cuántos servicios se han realizado en el año 2017 y lo que llevamos de año en el Parque del Centro Histórico de Bomberos? Indicar por tipo de servicio.

2. ¿Cuál es la dotación de efectivos en este momento?

3. ¿Cuál es la dotación de vehículos en este momento?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"1. ¿Cuántos servicios se han realizado en el año 2017 y lo que llevamos de año en el Parque del Centro Histórico de Bomberos? Indicar por tipo de servicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



SERVICIOS EN EL PARQUE CENTRO HISTÓRICO	
Tipo de Servicio	Total servicios
Edificación, saneado de construcciones	150
Aperturas de puertas	92
Incendio contenedores	69
Cortes de ramas y árboles	57
Incendio viviendas	56
Absorción de derrames	54
Actividades preventivas, retenes de prevención	48
Agua (cortes, fugas, achiques)	44
Salvamentos ascensores	35
Relacionado con himenópteros (abejas, avispas, ...)	30
Rescate de animales	17
Incendio local público	16
Gas (cortes, fugas)	16
Asistencia técnica, revisión de hidrantes	13
Accidentes de tráfico	13
Incendio árboles	12
Edificación, inspección de construcciones	11
Asistencia técnica, inspecciones varias	9
Otros salvamentos	9
Desconexión de alarmas	5
Atención a impedidos	4
Incendio vehículos	4
Caídas en zanjas, pozos	3
Actividades divulgativas, información y educación pública	3
Electricidad (líneas y aparatos eléctricos)	2
Incendio garaje	2

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



Incendio matorrales, solares y vertederos	1
Caída de carteles, farolas y otros	1

2. ¿Cuál es la dotación de efectivos en este momento?

La dotación de personal del Parque Centro Histórico es de 1 Cabo y 5 Bomberos.

3. ¿Cuál es la dotación de vehículos en este momento?

La dotación de vehículos del Parque Centro Histórico es de:

- Una autoescalera de 18 metros. (AEA18)
- Una bomba urbana ligera. (BUL)
- Un vehículo ligero. (UEX)"

5	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000059-00		PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: Preguntes que presenta el Sr. Félix Crespo Hellín, del Grup Municipal Popular, relatives al "Parc de l'Oest de Bombers".		

PREGUNTA

"El Parque Oeste de Bomberos de Valencia, fue cerrado a principios del año 2015 por irregularidades en su estructura a la espera del informe técnico que evaluara el alcance de los daños, y posteriormente presupuestar el coste de la reparación para su posterior apertura.

1. ¿Cuál es el motivo de que no se haya abierto aún?

2. ¿En qué fecha se tiene prevista su reapertura?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"1. ¿Cuál es el motivo de que no se haya abierto aún?

Se encuentra en fase de licitación.

2. ¿En qué fecha se tiene prevista su reapertura?

En el periodo 2018-2019."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



6	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000059-00		PROPOSTA NÚM.: 4
ASSUMPTE: Preguntes que presenta el Sr. Félix Crespo Hellín, del Grup Municipal Popular, relatives a "Accidents".		

PREGUNTA

1. ¿Cuántos accidentes bicicleta/peatón se han producido en el año 2018?
2. ¿Y en el mismo periodo del año anterior?
3. ¿Cuántos accidentes bicicleta/vehículo a motor se han producido en el año 2018?
4. ¿Y en el mismo periodo del año anterior?
5. ¿Cuántos accidentes bicicleta/bicicleta se han producido en el año 2018?
6. ¿Y en el mismo periodo del año anterior?
7. ¿Cuántas caídas casuales de bicicleta se han producido en el año 2018?
8. ¿Y en el mismo periodo del año anterior?
9. ¿Cuántos accidentes con heridos y sin heridos se han producido en el año 2018?
10. ¿Y en el mismo periodo del año anterior?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"¿Cuántos accidentes bicicleta /peatón se han producido en el año 2018?

Hasta la fecha 29/07/18 se han producido 23 accidentes bicicleta-peatón.

¿Y en el mismo periodo del año anterior?

En el mismo periodo de tiempo 35 accidentes bicicleta-peatón.

¿Cuántos accidentes bicicleta/ vehículo a motor se han producido en el año 2018?

Hasta la fecha 29/07/18 se han producido 179 accidentes bicicleta-vehículo a motor.

¿Y en el mismo periodo del año anterior?

En el mismo periodo de tiempo 163 accidentes bicicleta-vehículo a motor.

¿Cuántos accidentes bicicleta/ bicicleta se han producido en el año 2018?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



Hasta la fecha 29/07/18 se han producido 23 accidentes bicicleta-bicicleta.

¿Y en el mismo periodo del año anterior?

En el mismo periodo de tiempo 14 accidentes bicicleta-bicicleta.

¿Cuántas caídas casuales de bicicleta se han producido en el año 2018?

Hasta la fecha 29/07/18 se han producido 30 caídas casuales.

¿Y en el mismo periodo del año anterior?

En el mismo periodo de tiempo 35 caídas casuales.

¿Cuántos accidentes con heridos y sin heridos se han producido en el año 2018?

Hasta la fecha 29/07/18 se han producido 205 accidentes con víctimas y 59 accidentes con daños materiales.

¿Y en el mismo periodo del año anterior?

En el mismo periodo de tiempo se produjeron 225 accidentes con víctimas y 56 accidentes con daños materiales."

7	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000059-00		PROPOSTA NÚM.: 5
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. Lourdes Bernal Sanchis, del Grup Municipal Popular, relatives a la "Convocatòria d'ajudes a projectes d'educació i foment de la cultura de la transparència i el govern obert".		

PREGUNTA

"PREGUNTAS

1ª.- ¿En qué fecha y mediante qué resolución la Junta de Gobierno Local ha aprobado la convocatoria de ayudas para proyectos de educación y fomento de la cultura de la transparencia y el gobierno abierto?

2ª.- En caso de no haberse adoptado el acuerdo, ¿cuándo tiene previsto la Delegada llevar a la Junta de Gobierno Local la aprobación de la referida convocatoria?

3ª.- ¿Cuál es el importe global que la Delegación va a destinar para subvencionar este tipo de proyectos? Rogamos que en la respuesta se haga constar la partida presupuestaria destinada al pago de este tipo de ayudas.

4ª.- ¿De qué plazo van a disponer los potenciales beneficiarios para presentar sus proyectos?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



5ª.- ¿Qué tipo de entidades, asociaciones y/o personas pueden ser beneficiarios de esta subvención?

6ª.- ¿En qué va a consistir la prestación del servicio y que acciones va a desarrollar la empresa encargada de la difusión de esta convocatoria que se ha contratado?"

RESPOSTA

Sra. Fabregas, Coordinadora General d'Àrea de Participació, Drets, Innovación Democràtica

"1.- En quina data i mitjançant quina resolució la Junta de Govern Local ha aprovat la convocatòria d'ajudes per a projectes d'educació i foment de la cultura de la transparència i el govern obert?"

La data d'aprovació va estar el 25/05/2018, segons l'acord aprovat en Junta de Govern Local el 25/05/2018, amb codi 00002-O-00112.

2.- En cas de no haver-se adoptat l'acord, quan té previst la Delegada portar a la Junta de Govern Local l'aprovació de la referida convocatòria?"

Ja està adoptat.

3.- Quin es l'import global que la delegació va destinar per subvencionar este tipus de projectes? Preguem que dins la resposta es faça constar la partida pressupostària destinada al pagament d'este tipus d'ajudes.

L'import global màxim destinat a atendre les subvencions a què es refereix esta convocatòria puja a un total de 20.000,00 €, i s'aplicarà a càrrec de l'aplicació pressupostària JG170 92400 48100 i JG170 92400 47900.

4.- De quin termini disposaran els potencials beneficiaris per presentar els seus projectes?"

Les persones beneficiàries d'estes ajudes tenen des del dia 7 de juny fins el 6 de juliol per presentar els projectes.

5.- Quin tipus d'entitats, associacions i/o persones poden ser beneficiaris d'esta subvenció?"

Les persones beneficiàries d'estes ajudes són:

- Centres educatius.
- Entitats sense ànim de lucre.
- Persones físiques i/o jurídiques amb experiència en animació sociocultural, dinamització educativa i participació ciutadana.

6.- En què consistirà la prestació del servici i quines accions va a desenvolupar l'empresa encarregada de la difusió d'esta convocatòria que s'ha contractat?"

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



Es proposa una campanya definida per l'ús de diversos tipus de suports destinats essencialment a tres tipus de públics diferenciats:

- Centres educatius.
- Entitats sense ànim de lucre.
- Persones físiques i/o jurídiques amb experiència en animació sociocultural, dinamització educativa i/o participació ciutadana.

Les accions de la campanya proposades utilitzen canals específics segons la tipologia de públics.

Les accions desenvolupades per la empresa encarregada de la difusió d'esta convocatòria han segut:

- Disseny i edició de Cartell i díptics.
- Suport al gabinet de premsa.
- Material gràfic.
- Campanya publicitària en xarxes socials.
- Creació de càpsules informatives en vídeo.
- Coordinació en la distribució."

8	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000059-00		PROPOSTA NÚM.: 6
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. Lourdes Bernal Sanchis, del Grup Municipal Popular, relatives al "Contracte menor. Dinamització del procés de participació i l'Ordenança de Transparència".		

PREGUNTA

"PREGUNTAS

1ª.- ¿Qué empresa o profesional ha sido el adjudicatario del contrato menor sobre la dinamización del proceso de participación y la ordenanza de transparencia?

2ª.- ¿Cuál es el importe que se ha pagado por dichos trabajos y/o en su caso se van a pagar? Rogamos que en la respuesta se haga constar la resolución que ha aprobado la adjudicación.

4ª.- ¿Qué trabajos, informes, dictámenes se han emitido y entregado al Ayuntamiento para la dinamización de la participación y la modificación de la ordenanza de transparencia?

5ª.- ¿Cuáles son las principales conclusiones y que novedades se van a introducir en la ordenanza de transparencia como consecuencia de los trabajos encargados?"

RESPOSTA

Sra. Fábregas, Coordinadora General de Participació, Drets, Innovació Democràtica

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



1.- Quina empresa o professional ha sigut l'adjudicatari del contracte menor sobre la dinamització del procés de participació i l'ordenança de transparència?

2.- Quin és l'import que s'ha pagat pels esmentats treball i/o al seu cas es van pagar? Preguem que dins la resposta es faça constar la resolució que ha aprovat l'adjudicació.

3.- Quins treballs, informes, dictàmens s'han emés i entregat a l'Ajuntament per la dinamització de la participació i la modificació de l'ordenança de transparència?

4.- Quines són les principals conclusions i quines novetats es van introduir dins l'ordenança de transparència com a conseqüència dels treballs encarregats?

5.- Quin tipus d'entitats, associacions i/o persones poden ser beneficiaris d'esta subvenció?

6.- En què va a consistir la prestació del servici i quines accions va a desenvolupar l'empresa encarregada de la difusió d'esta convocatòria que s'ha contractat?

Resposta a totes les preguntes.

No ha estat contractada cap empresa per aquest tema."

9	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000059-00		PROPOSTA NÚM.: 7
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. Lourdes Bernal Sanchis, del Grup Municipal Popular, relatives al "Decidim VLC 2018-2019".		

PREGUNTA

"PREGUNTAS

1ª.- ¿Se ha adjudicado el contrato por procedimiento abierto simplificado para prestar el servicio de asistencia técnica para la planificación estratégica de la comunicación, desarrollo, ejecución y producción de la difusión pública del proceso de consulta ciudadana de inversiones Decidim VLC 2018-2019? En su caso, ¿en qué fecha? Rogamos que en la respuesta se haga referencia a la resolución que aprobó la referida Guía.

2ª.- Los anuncios publicitarios que aparecen en prensa, la creatividad de la campaña y la adaptación de la página web. ¿Qué empresa o profesional la ha desarrollado?

3ª.- ¿Cuál es el importe que se ha pagado por dichos trabajos y publicidad? Rogamos que en la respuesta se haga constar la resolución que ha aprobado dichos trabajos y ha ordenado el pago de los mismos, así como la campaña publicitaria.

4ª.- ¿Qué importe de la campaña publicitaria se va a destinar para la última fase de la convocatoria Decidim VLC?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



5ª.- ¿A partir de qué fecha se pondrá en marcha esta última fase de la campaña publicitaria y en que medios va a difundirse?

6ª.- ¿En qué fecha finalizará esta última fase de la campaña publicitaria?"

RESPOSTA

Sra. Fabregas, Coordinadora General d'Àrea de Participació, Drets, Innovació Democràtica

"1.- ¿Se ha adjudicado el contrato por procedimiento abierto simplificado para prestar el servicio de asistencia técnica para la planificación estratégica de la comunicación, desarrollo, ejecución y producción de la difusión pública del proceso de consulta ciudadana de inversiones Decidim VLC 2018-2019? En su caso, ¿en qué fecha? Rogamos que en la respuesta se haga referencia a la resolución que aprobó la referida Guía.

2.- Los anuncios publicitarios que aparecen en prensa, la creatividad de la campaña y la adaptación de la página web; ¿Qué empresa o profesional la ha desarrollado?

3.- ¿Cuál es el importe que se ha pagado por dichos trabajos y publicidad? Rogamos que en la respuesta se haga constar la resolución que ha aprobado dichos trabajos y ha ordenado el pago de los mismos, así como la campaña publicitaria.

4.- ¿Qué importe de la campaña publicitaria se va a destinar para la última fase de la convocatoria Decidim VLC?

5.- ¿A partir de qué fecha se pondrá en marcha esta última fase de la campaña publicitaria y en qué medios va a difundirse?

6.- ¿En qué fecha finalizará esta última fase de la campaña publicitaria?

Primero.- En contestación a la primera pregunta sobre si se ha adjudicado el contrato de servicios de asistencia técnica para la planificación estratégica de la comunicación, desarrollo, ejecución y producción de la difusión pública del proceso de consulta ciudadana de inversiones DecidimVLC 2018-2019, se informa que según comunicación del Servicio de Contratación, mediante Resolución de Alcaldía CF-1832, de 12 de julio, se convoca procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del referido contrato.

Segundo.- Los anuncios que aparecen en prensa y la publicidad de la cuarta edición de los presupuestos participativos 2018-2019, hasta el momento, se han hecho con medios y recursos propios de la Corporación, no habiéndose realizado contratación alguna.

Tercero.- Respecto al importe de la publicidad realizada, nos remitimos a la respuesta anterior, ya que se han realizado con medios y recursos del propio Ayuntamiento.

Cuarto.- Para la última fase de la campaña, tal y como se indicaba en la primera respuesta, se ha convocado un procedimiento abierto simplificado. Toda la información al respecto estará disponible en la plataforma para la contratación del sector público."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



10	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000059-00		PROPOSTA NÚM.: 8
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. Lourdes Bernal Sanchis, del Grup Municipal Popular, relatives a la "Clausura de la jornada de "Recursos per a iniciatives de dades generades per la ciutadania"".		

PREGUNTA

"PREGUNTAS

1ª.- ¿Qué aplicaciones de las que dispone el Ayuntamiento de Valencia actualmente, o nuevas que pueda desarrollar se van a utilizar para poner a disposición de los ciudadanos los datos generados por ésta Administración?

2ª.- ¿Cuáles son las nuevas iniciativas que se debatieron en el taller de estrategias participativas?

3ª.- ¿Cuáles son los nuevos tipos para difundir datos que se debatieron en el taller de licencias abiertas?

4ª.- ¿Cuáles son las nuevas técnicas de creatividad aplicadas a la innovación s que se debatieron en el taller de transformación de datos en información útil?

5ª.- ¿Cuántas personas participaron en las jornadas?

6ª.- ¿Cuál ha sido el coste económico para el Ayuntamiento de Valencia de dichas jornadas? Rogamos que en la respuesta se haga referencia a la resolución que ordenó el pago con expresión del número y órgano que adoptó el acuerdo."

RESPOSTA

Sra. Fabregas, Coordinadora General d'Àrea de Participació, Drets, Innovació Democràtica

"1.- Quines aplicacions de les quals disposa l'Ajuntament de València actualment, o noves que puga desenvolupar s'utilitzaran per posar a la disposició dels ciutadans les dades generades per esta Administració?

Les eines actuals: Portal de Transparència i Dades Obertes, València al Minut, Geoportal, Oficina d'Estadística.

En relació a les preguntes:

2.- Quines són les noves iniciatives que es van debatre dins el taller d'estratègies participatives?

3.- Quins són els nous tipus per difondre dades que es van debatre dins el taller de llicències obertes?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



4.- Quines són les noves tècniques de creativitat aplicades a la innovació que es van debatre dins el taller de transformació de dades en informació útil?

5.- Quantes persones van participar dins les jornades?

6.- Quin ha sigut el cost econòmic per l'Ajuntament de València de les esmentades jornades? Preguem que dins la resposta es faça referència a la resolució que va ordenar el pagament amb expressió del número i òrgan qui va adoptar l'acord.

Les Jornades han segut sufragades amb càrrec a la Càtedra de Govern Obert. A la seua pàgina web està detallada tota la informació.

Així:

<https://catgo.webs.upv.es/datos-que-construyen-capital-social/>

<https://catgo.webs.upv.es/estado-de-ejecucion-de-los-proyectos-emprendidos-por-la-catedra->

<https://catgo.webs.upv.es/taller-estrategias-participativas-en-datos-generados-por-ciudadanos>

<https://catgo.webs.upv.es/taller-licencias-abiertas-para-publicar-datos-generados-por-la-ciudad>

<https://catgo.webs.upv.es/taller-transformando-datos-abiertos-en-informacion-util-a-la-ciudad>

11	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000165-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. M ^a . Dolores Jiménez Díaz, del Grup Municipal Ciutadans, relatives a les "Jornades dels comandaments de la Policia Local".		

PREGUNTA

"1. ¿Las jornadas de los mandos de policía local cubren todo el espectro de horarios y días de actividad de la policía en la ciudad de Valencia?

2. ¿Los mandos de policía local tienen unas jornadas y horarios ordinarios que cubren las 24 horas del día durante todos los días del año?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"¿Las jornadas de los mandos de policía local cubren todo el espectro de horarios y días de actividad de la policía en la ciudad de Valencia?

Sí.

¿Los mandos de policía local tienen unas jornadas y horarios ordinarios que cubren las 24 horas del día durante todos los días del año?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



Sí."

12	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000165-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. M ^a . Dolores Jiménez Díaz, del Grup Municipal Ciutadans, relatives a les "Jornades dels comandaments de la Policia Local durant els caps de setmana i festius".		

PREGUNTA

"1. ¿Durante los fines de semana y festivos se encuentra algún mando de servicio que pueda asumir la responsabilidad en la toma de determinadas decisiones?"

2. ¿Cuántos mandos realizan de forma habitual servicio durante los fines de semana?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"¿Durante los fines de semana y festivos se encuentra algún mando de servicio que pueda asumir la responsabilidad en la toma de determinadas decisiones?"

Sí.

¿Cuántos mandos realizan de forma habitual servicio durante los fines de semana?"

Un jefe de guardia, apoyado por 3 mandos de servicio y en los días en los que hay eventos señalados se refuerza."

13	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000165-00		PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. M ^a . Dolores Jiménez Díaz, del Grup Municipal Ciutadans, relatives al "Nombre de comandaments que es troben de servei ordinari".		

PREGUNTA

"1. ¿Cuál es el número de mandos que se encuentran de servicio ordinario durante los días laborables de lunes a viernes?"

2. ¿Cuál es la distribución de los mandos policiales en los turnos de trabajo ordinarios de lunes a viernes?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



"¿Cuál es el número de mandos que se encuentran de servicio ordinario durante los días laborables de lunes a viernes?

200 mandos.

¿Cuál es la distribución de los mandos policiales en los turnos de trabajo ordinarios de lunes a viernes?

Turno mañana:

1 Comisario Principal Jefe.

5 Comisarios Principales.

10 Comisarios.

13 Intendentes.

22 Inspectores.

68 Oficiales.

Turno tarde:

1 Comisario Principal ó 1 Comisario.

2 Comisarios.

3 Intendentes.

13 Inspectores.

34 Oficiales.

Turno noche:

2 Comisarios.

2 Intendentes.

4 Inspectores.

20 Oficiales."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



14	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000165-00		PROPOSTA NÚM.: 4
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. M ^a . Dolores Jiménez Díaz, del Grup Municipal Ciutadans, relatives al "Nombre de comandaments que es troben de servei durant els caps de setmana i festius".		

PREGUNTA

"1. ¿Cuál es el número de mandos de la policía local que se encuentran de servicio ordinario durante los fines de semana en la ciudad de Valencia?"

2. ¿Cuál es el número de mandos de policía local que se encuentran de servicio ordinario durante los días festivos en la ciudad de Valencia?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"¿Cuál es el número de mandos de la policía local que se encuentran de servicio ordinario durante los fines de semana en la ciudad de Valencia?"

¿Cuál es el número de mandos de policía local que se encuentran de servicio ordinario durante los días festivos en la ciudad de Valencia?"

RESPUESTA 1 Y 2

Oficiales 12 mañana 12 tarde y 8 noche."

15	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000165-00		PROPOSTA NÚM.: 5
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. M ^a . Dolores Jiménez Díaz, del Grup Municipal Ciutadans, relatives al "Nombre de comandaments que es troben de servei durant les nits dels caps de setmana i festius".		

PREGUNTA

"1. ¿Cuál es el número de mandos de la policía local que se encuentran de servicio ordinario durante las noches en la ciudad de Valencia?"

2. ¿Cuál es el número de mandos de policía local que se encuentran de servicio ordinario durante las noches en la ciudad de Valencia?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



"¿Cuál es el número de mandos de la policía local que se encuentran de servicio ordinario durante las noches en la ciudad de Valencia?"

¿Cuál es el número de mandos de policía local que se encuentran de servicio ordinario durante las noches en la ciudad de Valencia?"

Contestado en la iniciativa número 3."

16	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000165-00	PROPOSTA NÚM.: 6	
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. M ^a . Dolores Jiménez Díaz, del Grup Municipal Ciutadans, relatives al "Nombre de comandaments que es trobaven de servei durant els caps de setmana de gener a l'actualitat".		

PREGUNTA

"1. ¿Cuántos mandos se encontraban de servicio ordinario los fines de semana desde enero a la actualidad, distribución por fines de semana?"

2. ¿Cuántos mandos han realizado servicios extraordinarios desde enero hasta la actualidad de manera extraordinaria durante fines de semana y festivos?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"1. ¿Cuántos mandos se encontraban de servicio ordinario los fines de semana desde enero a la actualidad, distribución por fines de semana?"

Contestado en la Iniciativa número 2.

2. ¿Cuántos mandos han realizado servicios extraordinarios desde enero hasta la actualidad de manera extraordinaria durante fines de semana y festivos?"

Policia Local de València no realiza servicios extraordinarios."

17	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000165-00	PROPOSTA NÚM.: 7	
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. M ^a . Dolores Jiménez Díaz, del Grup Municipal Ciutadans, relatives a la "Consideració respecte a l'horari dels comandaments de la Policia Local".		

PREGUNTA

"1. ¿Considera que debe haber mandos policiales durante la jornada laboral que realizan los policías locales de forma habitual?"

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



2. ¿Cree que durante los fines de semana y festivos, los mandos policiales que hagan servicio sea a través de dispositivos especiales o extraordinarios en lugar de servicios ordinarios?

3. ¿Considera que durante los fines de semana y festivos no debe haber mandos policiales de servicio?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"¿Considera que debe haber mandos policiales durante la jornada laboral que realizan los policías locales de forma habitual?

Si.

¿Cree que durante los fines de semana y festivos, los mandos policiales que hagan servicio sea a través de dispositivos especiales o extraordinarios en lugar de servicios ordinarios?

Los servicios se realizan cumpliendo estrictamente el protocolo de horarios vigente.

¿Considera que durante los fines de semana y festivos no debe haber mandos policiales de servicio?

No."

18	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000165-00		PROPOSTA NÚM.: 8
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. M ^a . Dolores Jiménez Díaz, del Grup Municipal Ciutadans, relatives a la "Quantitat econòmica destinada a serveis extraordinaris des de gener fins avui".		

PREGUNTA

"1. ¿Cuál es la cantidad económica destinada a servicios extraordinarios en policía local desde enero hasta ahora?

2. ¿Cuántos servicios extraordinarios se han realizado por parte de mandos, oficiales y agentes de policía local?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"1. ¿Cuál es la cantidad económica destinada a servicios extraordinarios en policía local desde enero hasta ahora?

2. ¿Cuántos servicios extraordinarios se han realizado por parte de mandos, oficiales y agentes de policía local?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



RESPUESTA 1 Y 2

Policía Local no realiza servicios extraordinarios."

19	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000165-00		PROPOSTA NÚM.: 9
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. M ^a . Dolores Jiménez Díaz, del Grup Municipal Ciutadans, relatives a les "Previsions per a percebre les quantitats corresponents als serveis extraordinaris realitzats per policies locals de València".		

PREGUNTA

1. ¿Se han abonado todas las cantidades correspondientes a la realización de servicios extraordinarios por parte de la policía local?
2. ¿Cuántos servicios extraordinarios realizados por policía local faltan por abonar?
3. ¿Qué cantidad de dinero falta por abonar de los servicios extraordinarios realizados por policía local?
4. ¿Cuándo tienen previsto abonar las cantidades que faltan correspondientes a los servicios extraordinarios realizados por policía local?"

RESPOSTA

Sr. Campillo, Coordinador General d'Àrea de Govern Interior

- "1 i 2.- En contestació a la primera i segona pregunta indicar que s'han abonat totes a excepció de les corresponents als servicis extraordinaris relatius a les assistències a les pràctiques judicials, que es troben en tramitació.
- 3.- L'import al que ascendeixen els citats servicis és de 13.800,50 €, trobant-se en fase d'informe el cost de seguretat social al que ascendirien estos servicis.
- 4.- La previsió de pagament és per al mes d'agost."

20	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000165-00		PROPOSTA NÚM.: 10
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. M ^a . Dolores Jiménez Díaz, del Grup Municipal Ciutadans, relatives a les "Funcions que exerceix la psicòloga del Departament de Policia Local de València".		

PREGUNTA

1. ¿Qué funciones tiene asignada la psicólogo que se encuentra en la delegación de seguridad ciudadana?

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



2. ¿A qué departamento está adscrita dicha psicóloga?"

RESPOSTA

Sr. Campillo, Coordinador General d'Àrea de Govern Interior

"1. Les funcions específiques de Psicòleg/Psicòloga de Seguretat Ciutadana són les següents:

- Revisions psicològiques i seguiment del personal a petició del personal mèdic del Servei de Salut Laboral i Prevenció de Riscos Laborals.
- Reconeixements psicològics i de control d'armes després de la reincorporació al treball després de baixa de llarga duració o per motius psicològics/psiquiàtrics.
- Revisions per a continuïtat en l'ús d'armes després del pas a segona activitat.
- Col·laboració quan així ho requerisca la Delegació en els processos selectius.
- Col·laboració en la selecció del personal de Protecció Civil.
- Totes aquelles funcions sol·licitades pel Cap de Servei de Salut Laboral i Prevenció de Riscos Laborals.

2. Està adscrita al Servei de Salut Laboral i Prevenció de Riscos Laborals."

21	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000165-00		PROPOSTA NÚM.: 11
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. M ^a . Dolores Jiménez Díaz, del Grup Municipal Ciutadans, relatives a la "Estructura organitzativa dels policies que realitzen funcions de protecció personal (escortes)".		

PREGUNTA

"1. ¿Cuál es la configuración actual de los policías que realizan labores de protección personal (escortas) del Ayuntamiento de Valencia: Oficiales, agentes, etc.?"

2. ¿Qué categoría laboral profesional tienen los policías que realizan servicios de protección a autoridades del Ayuntamiento de Valencia?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"1. ¿Cuál es la configuración actual de los policías que realizan labores de protección personal (escortas) del Ayuntamiento de Valencia. Oficiales, agentes, etc.?"

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



2. ¿Qué categoría laboral profesional tienen los policías que realizan servicios de protección a autoridades del Ayuntamiento de Valencia?

RESPUESTA 1 Y 2

1 Oficial.

8 Agentes."

22	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000165-00	PROPOSTA NÚM.: 12	
ASSUMPTE: Preguntes que presenta la Sra. M ^a . Dolores Jiménez Díaz, del Grup Municipal Ciutadans, relatives a les "Modificacions de l'estructura del grup de policies que realitzen funcions de protecció personal (escortes) de l'Ajuntament de València".		

PREGUNTA

"1. ¿Se prevén cambios en la estructura del grupo de policías que realizan funciones de protección personal (escultas) en el Ayuntamiento de Valencia?

2. ¿Se va a mantener el mismo número de policías que actualmente están destinados en servicio de protección personal (escultas) en el Ayuntamiento de Valencia?

3. ¿Se van a mantener las mismas categorías profesionales que actualmente existen en el grupo de policías que desempeñan sus funciones de protección personal (escultas) en el Ayuntamiento de Valencia?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"¿Se prevén cambios en la estructura del grupo de policías que realizan funciones de protección personal (escultas) en el Ayuntamiento de Valencia?

No.

¿Se va a mantener el mismo número de policías que actualmente están destinados en servicio de protección personal (escultas) en el Ayuntamiento de Valencia?

Sí.

¿Se van a mantener las mismas categorías profesionales que actualmente existen en el grupo de policías que desempeñan sus funciones de protección personal (escultas) en el Ayuntamiento de Valencia?

Sí."

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



23	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000166-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Preguntes que presenta D. Narcís Estellés Escorihuela, del Grup Municipal Ciutadans, relatives al "Paper de l'associacionisme veïnal en DecidimVLC 2018-2019".		

PREGUNTA

"1. ¿Cuál es la valoración por parte de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana sobre las actuales posibilidades y el peso participativo de las asociaciones de vecinos en el debate de propuestas en el seno de los grupos de trabajo de las juntas de distrito?

2. ¿Cuál es el peso de las asociaciones de vecinos en esos debates? ¿Equivale el papel de cada asociación vecinal al que tiene una persona a título particular que acuda a debatir iniciativas?"

RESPOSTA

Sra. Fabregas, Coordinadora General d'Àrea de Participació, Drets, Innovació Democràtica

"1.- ¿Cuál es la valoración por parte de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana sobre las actuales posibilidades y el peso participativo de las asociaciones de vecinos en el debate de propuestas en el seno de los grupos de trabajo de las Juntas de Distrito?

2.- ¿Cuál es el peso de las asociaciones de vecinos en esos debates? ¿Equivale el papel de cada asociación vecinal al que tiene una persona a título particular que acuda a debatir iniciativas?

Respuesta Pregunta 1 y 2:

Las asociaciones de la ciudad tienen un gran peso en las consultas de los presupuestos participativos, bien como agentes de dinamización de la consulta, comunicación, difusión, ..., así como agentes organizados que proponer propuestas y las votan.

Los grupos de las JMD están formados por organizaciones sociales territoriales y la ciudadanía, en su seno todas las personas tienen el mismo peso, puesto que todas participan para construir colectivamente propuestas para su distrito.

La participación de las organizaciones sociales ha sido muy representativa en los grupos de trabajo de urbanismo, participando con propuestas que posteriormente han sido priorizadas por el grupo, ya que las entidades sociales son uno de los principales concedores de las necesidades de los distritos."

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



24	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000166-00	PROPOSTA NÚM.: 2	
ASSUMPTE: Preguntes que presenta D. Narcís Estellés Escorihuela, del Grup Municipal Ciutadans, relatives a les "Reunions dels grups de treball per districte sobre els projectes participatius de DecidimVLC 2018-2019".		

PREGUNTA

"Según las bases de DecidimVLC 2018-2019 y la información en la Web al respecto:

"El Grupo de Trabajo por Distrito podrán tener como mínimo tres reuniones: una de presentación información y formación sobre los Presupuestos Participativos, el uso de la plataforma web, etc; otra de presentación y deliberación de propuestas por parte de las asociaciones y participantes del Grupo de Trabajo por Distrito, y otra de consenso y trabajo colectivo sobre las mejores propuestas a presentar".

"Cada grupo será dinamizado por su coordinador o coordinadora que será responsable del funcionamiento de las sesiones y levantará acta donde quede reflejado el nombre y apellidos de vecinas y vecinos que asistan, y entidades a las que representen si es el caso, así como de los posibles consensos a los que se llegue, especialmente, de la última sesión".

Por lo expuesto, el concejal que suscribe formula las siguientes PREGUNTAS:

1.- ¿Pueden darnos detalle de cómo ha sido el desarrollo de las reuniones que se han llevado a cabo en cada una de las Juntas de Distrito por parte los grupos de trabajo?

2.- ¿Pueden darnos detalles de los procesos por los cuales se ha llegado desde los grupos de trabajo de las Juntas de Distrito a las 127 propuestas previas de análisis de viabilidad, así como detalle de las propuestas descartadas en los debates y los motivos por los cuales han sido éstas descartadas?"

RESPOSTA

Sra. Fabregas, Coordinadora General d'Àrea de Participació, Drets, Innovació Democràtica

"Según las bases de Decidim VLC 2018-2019 y la información en la Web al respecto:

"El Grupo de Trabajo por Distrito podrán tener como mínimo tres reuniones: una de presentación información y formación sobre los Presupuestos Participativos, el uso de la plataforma web, etc.; otra de presentación y deliberación de propuestas por parte de las asociaciones y participantes del Grupo de Trabajo por Distrito, y otra de consenso y trabajo colectivo sobre las mejores propuestas a presentar".

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



"Cada grupo será dinamizado por su coordinador o coordinadora que será responsable del funcionamiento de las sesiones y levantará acta donde quede reflejado el nombre y apellidos de vecinas y vecinos que asistan, y entidades a las que representen si es el caso, así como de los posibles consensos a los que se llegue, especialmente, de la última sesión".

1.- ¿Pueden darnos detalle de cómo ha sido el desarrollo de las reuniones que se han llevado a cabo en cada una de las Juntas de Distrito por parte los grupos de trabajo?

2.- ¿Pueden darnos detalles de los procesos por los cuales se ha llegado desde los grupos de trabajo de las Juntas de Distrito a las 127 propuestas previas de análisis de viabilidad, así como detalle de las propuestas descartadas en los debates y los motivos por los cuales han sido éstas descartadas?

Respuesta Pregunta 1 y 2.

Como se aprobó en las bases reguladoras de los presupuestos participativos, los grupos de trabajo de las JMD han sido los espacios de debate y propuesta. Espacios que han tenido una gran participación de asociaciones del distrito y de vecinos/as que se han acercado a proponer proyectos.

En estos grupos de trabajo se han realizado tres reuniones. En la primera se realizaba un diagnóstico colectivo para detectar necesidades o mejoras para los distritos. En la segunda se explicaban los proyectos que se proponían para presentar por la JMD y en la tercera se realizaba una reunión de consenso para priorizar las 7 propuestas (2 en pueblos) de las JMD.

En aquellas JMD que están compuestas por diferentes distritos, se ha hecho este trabajo primero en grupos de trabajo de distrito y posteriormente una puesta en común de las propuestas a priorizar por la JMD.

Las propuestas que se priorizaron por el grupo de trabajo se trasladaron a la delegación de participación por medio de un acta firmada por la persona coordinadora del grupo. Las propuestas que finalmente no fueron propuestas por la JMD se trabajaron solo en el seno de estos grupos."

25	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000166-00		PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: Preguntes que presenta D. Narcíso Estellés Escorihuela, del Grup Municipal Ciutadans, relatives als "Accidents de trànsit a València al juny de 2018 i conseqüències per a les persones".		

PREGUNTA

"PREGUNTAS

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



1. ¿Cuántos accidentes de tráfico en total han ocurrido en la ciudad de Valencia en el mes de junio de 2018 y de julio de 2018 (hasta la fecha del día de cálculo), y cuántos de ellos han tenido víctimas?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"¿Cuántos accidentes de tráfico en total han ocurrido en la ciudad de Valencia en el mes de junio de 2018 y de julio de 2018 (hasta la fecha del día de cálculo), y cuántos de ellos han tenido víctimas?"

En el mes de Junio de 2018 se han producido 750 accidentes de circulación.

En el mes de Junio de 2018 se han producido 332 accidentes de circulación con víctimas.

En el mes de Julio hasta el 09/07/18 se han producido 193 accidentes de circulación.

En el mes de Julio hasta el 09/07/18 se han producido 77 accidentes de circulación con víctimas."

26	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000166-00		PROPOSTA NÚM.: 4
ASSUMPTE: Preguntes que presenta D. Narciso Estellés Escorihuela, del Grup Municipal Ciutadans, relatives als "Accidents de trànsit de ciclistes amb altres modalitats de transport a València durant l'any 2018".		

PREGUNTA

"PREGUNTAS

1. ¿Pueden darnos el detalle de los totales de accidentes de tráfico de ciclistas en Valencia con otras modalidades de transporte (incluido accidentes con peatones) ocurridos durante el año 2018?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"¿Pueden darnos el detalle de los totales de accidentes de tráfico de ciclistas en Valencia con otras modalidades de transporte (incluido accidentes con peatones) ocurridos durante el año 2018?"

Desde la última petición de datos de fecha 11/06/08 hasta el 09/07/18 se han producido las siguientes variaciones.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



Id. document: EzZd brAR Y6KR lvtX Njld isZk Euo=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

AÑO 2018

Desde 12/06/08 hasta 09/07/18

bicicleta turismo	bicicleta bicicleta	bicicleta camion	bicicleta autobus	bicicleta e.m.t.	bicicleta ciclomotor	bicicleta furgoneta	bicicleta motocicleta	bicicleta tranvia	bicicleta otros	bicicleta peaton	caida bicicleta	
26	1	0	0	1	2	2	4	0	0	0	5	41

SESSIÓ ORDINÀRIA DE 19 DE JULIOL DE 2018

27

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



27	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000166-00		PROPOSTA NÚM.: 5
ASSUMPTE: Preguntes que presenta D. Narciso Estellés Escorihuela, del Grup Municipal Ciutadans, relatives als "Accidents de trànsit en l'Avinguda del Cid en 2018 vs 2017 des del desmuntatge de les passarel·les".		

PREGUNTA

"PREGUNTAS

1. ¿Pueden darnos el detalle de los totales acumulados de accidentes de tráfico en la Avenida del Cid desde el primer día de desmontaje de las pasarelas hasta la fecha de hoy de 2018? ¿Pueden darnos los mismos datos del mismo periodo de 2017?

2. ¿Pueden darnos el desglose de los accidentes de tráfico en la Avenida del Cid desde el primer día de desmontaje de las pasarelas hasta la fecha de hoy de 2018, detallado por modo de transporte, incluidos peatones? ¿Pueden darnos los mismos datos del mismo periodo de 2017 detallado por modo de transporte, incluidos peatones?

3. ¿Pueden darnos el detalle de los totales acumulados de accidentes de tráfico en la Avenida del Cid (los que hayan supuesto víctimas) desde el primer día de desmontaje de las pasarelas hasta la fecha de hoy de 2018? ¿Y los datos totales acumulados de 2017 con respecto a accidentes con víctimas en el mismo periodo?

4. ¿Pueden darnos el desglose de los accidentes de tráfico en la Avenida del Cid (los que hayan supuesto víctimas) desde el primer día de desmontaje de las pasarelas hasta la fecha de hoy de 2018, detallado por modo de transporte, incluidos peatones? ¿Pueden darnos los mismos datos de accidentes con víctimas del mismo periodo de 2017 detallado por modo de transporte, incluidos peatones?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"¿Pueden darnos el detalle de los totales acumulados de accidentes de tráfico en la Avenida del Cid desde el primer día de desmontaje de las pasarelas hasta la fecha de hoy de 2018? ¿Pueden darnos los mismos datos del mismo periodo de 2017?

Desde la última petición de datos con fecha 12/06/08 hasta el 09/07/08 se han producido 23 accidentes en la avenida del Cid registrados en el sistema.

En el mismo periodo de tiempo, es decir desde el 12/06/07 hasta el 09/07/08 se produjeron 18 accidentes en la avenida del Cid registrados en el sistema.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



Todos los demás datos (es decir desde la fecha de desmontaje de las pasarelas) han sido ya proporcionados en diferentes comisiones de seguridad cada vez que han sido requeridos.

¿Pueden darnos el desglose de los accidentes de tráfico en la Avenida del Cid desde el primer día de desmontaje de las pasarelas hasta la fecha de hoy de 2018, detallado por modo de transporte, incluidos peatones? ¿Pueden darnos los mismos datos del mismo periodo de 2017 detallado por modo de transporte, incluidos peatones?

Desde la última petición de datos con fecha 12/06/08 hasta el 09/07/08 se han producido 23 accidentes en la avenida del Cid registrados en el sistema. De los cuales 20 se han producido con turismos y otro medio de locomoción, 1 camión con otro medio de locomoción, 1 ciclomotor con otro medio de locomoción y 1 de E.M.T con otro medio de locomoción. No hay peatones accidentados.

En el mismo periodo de tiempo, es decir desde el 12/06/07 hasta el 09/07/08 se han producido 18 accidentes en la avenida del Cid registrados en el sistema. De los cuales 14 se han producido con turismos y otro medio de locomoción, 2 Autobús con otro medio de locomoción, 1 ciclomotor con caída casual y 1 salida de vía de turismo. No hay peatones accidentados.

Todos los demás datos (es decir desde la fecha de desmontaje de las pasarelas) han sido ya proporcionados en diferentes comisiones de seguridad cada vez que han sido requeridos.

¿Pueden darnos el detalle de los totales acumulados de accidentes de tráfico en la Avenida del Cid (los que hayan supuesto víctimas) desde el primer día de desmontaje de las pasarelas hasta la fecha de hoy de 2018? ¿Y los datos totales acumulados de 2017 con respecto a accidentes con víctimas en el mismo periodo?

Desde la última petición de datos con fecha 12/06/08 hasta el 09/07/08 se han producido 7 accidentes con víctimas en la avenida del Cid.

En el mismo periodo de tiempo, es decir desde el 12/06/07 hasta el 09/07/08 se han producido 4 accidentes con víctimas en la avenida del Cid.

Todos los demás datos (es decir desde la fecha de desmontaje de las pasarelas) han sido ya proporcionados en diferentes comisiones de seguridad cada vez que han sido requeridos.

¿Pueden darnos el desglose de los accidentes de tráfico en la Avenida del Cid (los que hayan supuesto víctimas) desde el primer día de desmontaje de las pasarelas hasta la fecha de hoy de 2018, detallado por modo de transporte, incluidos peatones? ¿Pueden darnos los mismos datos de accidentes con víctimas del mismo periodo de 2017 detallado por modo de transporte, incluidos peatones ?

Desde la última petición de datos con fecha 12/06/08 hasta el 09/07/08 se han producido:

- 3 accidentes turismo/ motocicleta.
- 1 accidente camión/ turismo.
- 1 accidente turismo/ furgoneta.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



- 1 accidente turismo/ turismo.
- 1 accidente turismo E.M.T..

En el mismo periodo de tiempo, es decir desde el 12/06/07 hasta el 09/07/08.

- 2 accidentes de turismo/turismo.
- 1 accidente de ciclomotor con caída.
- 1 accidente turismo por salida de vía."

28	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000166-00		PROPOSTA NÚM.: 6
ASSUMPTE: Preguntes que presenta D. Narcíso Estellés Escorihuela, del Grup Municipal Ciutadans, relatives als "Accidents de trànsit en l'Anell Ciclista que han suposat elaboració d'atestat".		

PREGUNTA

"El mes pasado preguntamos por este concepto y nos dieron datos sólo del periodo del 15/05/2018 al 11/06/2018. Y sin embargo, respecto a la elaboración de atestados, estamos preguntando por los datos acumulados desde marzo de 2017, hasta la fecha de hoy.

Por lo expuesto, el concejal que suscribe reformula las siguientes PREGUNTAS:

- 1.- ¿Pueden darnos el dato acumulado del total de accidentes ocurridos en el anillo ciclista desde marzo de hasta la fecha de hoy que hayan supuesto la elaboración de atestados?
- 2.- ¿Pueden aportarnos los datos de la pregunta 1 detallados por modo de transporte implicado (bici-coche, bici-peatón, etc.)?"

RESPOSTA

Sra. Menguzzato, Coordinadora General d'Àrea de Protecció Ciutadana

"1.- ¿Pueden darnos el dato acumulado del total de accidentes ocurridos en el anillo ciclista desde marzo de hasta la fecha de hoy que hayan supuesto la elaboración de atestados?

Desde la última petición de datos con fecha 12/06/08 hasta el 09/07/08 se han producido 4 accidentes con elaboración de atestado.

2.- ¿Pueden aportarnos los datos de la pregunta 1 detallados por modo de transporte implicado (bici-coche, bici-peatón, etc.)?"

Día 14//06/2018, Calle Alicante con Xàtiva atropello a peatón Bicicleta-Peatón. Peatón leve trasladado a centro asistencial.

Día 25/06/18, Calle Blanquerias nº 5, accidente con víctimas Furgoneta-Bicicleta, conductor de la bicicleta trasladado a centro asistencial con carácter leve.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



Día 22/06/18, Calle Guillem de Castro con Calle Quart, accidente sin víctimas turismo-bicicleta.

Día 29/06/18, Calle Pintor López con calle El Salvador, accidente con víctimas motocicleta-bicicleta con 2 heridos, ambos de carácter leve trasladados a centro asistencial."

29	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000166-00		PROPOSTA NÚM.: 7
ASSUMPTE: Preguntes que presenta D. Narciso Estellés Escorihuela, del Grup Municipal Ciutadans, relatives a la "Guia per a fomentar la transparència en les entitats sense ànim de lucre".		

PREGUNTA

"La Concejalía de Transparencia y Gobierno Abierto ha desarrollado una guía para fomentar la transparencia en las entidades sin ánimo de lucro que mantienen colaboraciones con las administraciones públicas.

Por lo expuesto, el concejal que suscribe formula las siguientes PREGUNTAS:

- 1.- ¿En qué va a consistir esta guía?
- 2.- ¿Con qué entidades externas al ayuntamiento se cuenta o han participado?
- 3.- ¿En qué ha consistido dicha participación?
- 4.- ¿Qué entidades son las receptoras de esta guía y qué objetivos se persiguen?
- 5.- ¿Cuál el coste de esta guía para el Ayuntamiento y la aplicación presupuestaria, en su caso?"

RESPOSTA

Sra. Fabregas, Coordinadora General d'Àrea de Participació, Drets, Innovació Democràtica

"La Regidoria de Transparència i Govern Obert ha desenvolupat una guia per fomentar la transparència dins les entitat sense ànim de lucre que mantenen col·laboracions amb les administracions públiques.

Per l'abans exposat, el regidor que subscriu formula les següents PREGUNTES:

- 1.- En què consistirà esta guia?

Es pot consultar la guia en estos enllaços:

- [GUIA DE TRANSPARÈNCIA PER A ENTITATS NO LUCRATIVES](#)
- [GUIA DE TRANSPARÈNCIA PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO](#)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARIA/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



2.- Amb quines entitats externes a l'Ajuntament es compta o han participat?

- Fundació Horta Sud
- Laboratori de Periodisme i Comunicació per a la Ciutadania Plural, Departament de Periodisme i de Ciències de la Comunicació. Universitat Autònoma de Barcelona

3.- En què ha consistit l'esmentada participació?

Elaboració de continguts i tallers de formació.

4.- Quines entitats són les receptors d'esta guia i quins objectius es persegueixen?

Entitats no lucratives.

Volem contribuir al coneixement i compliment de les obligacions de transparència contemplades en la llei per a les entitats no lucratives perceptores de fons públics i fomentar a la cultura de la transparència.

5.- Quin és el cost d'esta guia per a l'Ajuntament i l'aplicació pressupostària, en el seu cas?

La seua edició ha suposat 1.119 € més I.V.A. Aplicació pressupostària: JG170 92400 24000."

30	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000166-00		PROPOSTA NÚM.: 8
ASSUMPTE: Preguntes que presenta D. Narciso Estellés Escorihuela, del Grup Municipal Ciutadans, relatives al "Estat concret de l'avanç dels projectes de DecidimVLC 2015-2016 i 2016-2017 actualment en execució (75%)".		

PREGUNTA

"PREGUNTAS

1.- ¿Pueden darnos detalle concreto de cuál es la fase de las obras de cada uno de los proyectos que se encuentran en ejecución (75%) en Decidim VLC en las ediciones preguntadas en el título de esta iniciativa, cuáles son las fases que faltan por ejecutar en cada uno de los mismos, y las fechas previstas para su terminación definitiva al 100%?"

RESPOSTA

Sra. Fabregas, Coordinadora General d'Àrea de Participació, Drets. Innovació Democràtica

"1.- ¿Pueden darnos detalle concreto de cuál es la fase de las obras de cada uno de los proyectos que se encuentran en ejecución (75%) en Decidim VLC en las ediciones preguntadas en el título de esta iniciativa, cuáles son las fases que faltan por ejecutar en cada uno de los mismos, y las fecha previstas para su terminación definitiva al 100%?"

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341



El proceso de ejecución de cada uno de los proyectos de inversión financiados con los presupuestos participativos, son muy diversos entre sí, atendiendo cada uno de ellos a la singularidad de la demanda a la que responden. Con periodicidad mensual, se solicita a los servicios responsables en su ejecución, unidad que se publica en la web, que informen sobre el estado de los mismos, y esa información es la que se traslada a la plataforma web decimvlc.valencia.es, para hacerla pública a la ciudadanía:

- 25%. Redacción: El servicio competente responsable de la ejecución del proyecto está realizando el estudio de detalle o realizando el proyecto técnico correspondiente.

- 50%: Tramitación: El proyecto técnico se encuentra en fase de gestión administrativa. Si es un contrato menor lo tramita la unidad que ejecuta el proyecto, sino se encuentra en el servicio transversal de contratación.

- 75%: Ejecución: El proyecto se encuentra en fase de ejecución.

- 100%: Ejecutado: El proyecto ha sido ejecutado y se ha finalizado.

Dada la diversidad de proyectos y por tanto de realidades tan diferentes entre sí para su gestión, ésta la información que se traslada de cada uno de ellos para poder sistematizarla y hacerla accesible a la ciudadanía."

I, com que no hi ha més assumptes a tractar, a les tretze hores, la Presidència alça la sessió, de la qual s'estén la present acta que firma la Sra. Presidenta i que jo, el Secretari, certifique.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A - SECRETARIA D'AREA II	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	28/09/2018	ACCVCA-120	5003985127797108341